



Sociales:

Varios disparos realizados por un individuo que al parecer, no quiso pagar el servicio brindado de uno de los oficios mas antiguos.



Continúa pág. #2

Artículos: Fue en noviembre de 1965. A los citados, se les hacía creer que se trataba de una orden para integrarse al Servicio Militar Obligatorio. Al llegar al sitio acordado, eran separados de sus familiares y concentrados para ser montados en caravanas de ómnibus herméticamente cerrados.

Continúa Pág. # 5

Sociales: La acumulación de los desechos sólidos del vecindario no son recogidos en tiempo, provocando la proliferación de vectores que propagan enfermedades.



Continúa pág. #7



Dejan obra inconclusa en la barriada de Jesús María. La calle, en la cual se estaban realizando las reparaciones, colapsó. Esto ha traído como consecuencia, la afectación del consumo de agua potable de las viviendas aledañas.

Leer Mas Pág. #3

DEPORTES

Este es el tercer equipo universitario de Estados Unidos que visita Cuba este año



Industriales ganó el lunes 2-1 a los Nittany Lions de la Universidad Estatal de Pensilvania, Estados Unidos, en el primer desafío celebrado en La

Habana de un tope amistoso con cuatro selecciones de la Serie Nacional, reporta EFE.

Industriales logró marcar las dos anotaciones en el capítulo inicial del partido, celebrado en la tarde del lunes en el estadio Latinoamericano de la capital cubana, después de que fuera suspendido por lluvia el día antes.

No fue hasta el séptimo episodio que Nittany Lions o Penn State, como también se le conoce, logró su única carrera ante el quinto lanzador de la nómina cubana, José Armando Peña, aunque lograron batear nueve indiscutibles frente a las cinco de la selección azul.

Cuatro jugadas de dos 'outs' de los cubanos, que tuvieron en Ian Rendón al pelotero de la victoria y a Juan Peñalver al de salvamento, frustraron las aspiraciones de los peloteros de Pensilvania, dirigidos por el mentor Rob Cooper.

Tras el duelo inaugural, el próximo choque será el miércoles 25 contra el equipo Ciego de Ávila, en el estadio Latinoamericano.

Los restantes partidos se jugarán el viernes 27, con la selección de la provincia de Mayabeque, y para el cierre los peloteros norteamericanos se enfrentarán a los Cocodrilos, de Matanzas, en su estadio Victoria de Girón.



Noticias



Abuso de poder

Por: Julia Estrella Aramburo
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Varios vecinos se mostraron asombrados, al escuchar unos disparos que provenían de la calle. Estos, fueron realizados por un señor no uniformado, que estaba vociferando palabras obscenas. También alegaron, que esto se debió, a que el individuo se encontraba en una casa usada para la prostitución.

Según comentan los residentes cercanos al lugar, que el sujeto después de haber recibido el servicio brindado, por estas mujeres, quiso abandonar el lugar sin dar el pago acordado al principio. Un grupo de personas que allí se encontraban, que al parecer eran los encargados de proteger el lugar, inmediatamente trataron de impedir que esta persona se marchara sin pagar. Cuando de repente este individuo sacó un arma e hizo seis disparos.

Este hecho ocurrió el pasado jueves 19 del mes en curso, alrededor de las 06:00 de la mañana, en Calle Águila, entre Calle Corrales y Gloria, en la localidad de Jesús María. En el lugar se personaron dos policías con números de chapas 04785 y 11130 en sus uniformes. Los mismos, se presentaron para investigar el hecho. El sujeto que realizó los disparos era un agente del orden público (Policía).



Imagen tomada en el momento de la investigación.

"Yo me estaba preparando para ir a trabajar, cuando sentí el algarabio. Me asome y vi a esa persona, vestida de civil con el arma gritando, que la calle era de él. También vi, que varios vecinos le estaban llamando la atención. Pero lo que más me causó asombro fue, que al rato de lo sucedido, los policías que vinieron hacer la investigación tomaran todo a la ligera, pudiendo haber ocurrido una desgracia", expresó un vecino que prefirió el anonimato.



Burocracia o desinterés

Por: Ada María López Canino
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Señor de la tercera edad, muestra inconformidad debido a la demora de los trámites de su vivienda. El mismo alega, que lleva más de 20 años en esta situación. Las autoridades de vivienda todavía lo mantienen en espera.

El día 7 de noviembre José Molina Hernández, se personó en la oficina de la vivienda ya que su apartamento está en una situación crítica. El gobierno municipal de la vivienda, a pesar de que han visitado varias veces el lugar, no ponen el debido interés para dar solución.

José, lleva viviendo 55 años en el apartamento #9 del inmueble, que por sus condiciones generales de construcción, se encuentra en mal estado. Los funcionarios de este organismo, le prometieron que le darían albergue, pero a la fecha no le han dado solución.

"No recibo ayuda social ni soy pensionado. Cuando estaba bien de salud, trabajaba por mi cuenta. Mi oficio era de carpintero, por lo que nunca trabajé al estado. He sufrido 3 infarto cardiaco y desde varios años, no puedo ejercer mi profesión. Nunca he tenido los recursos suficientes para reparar el lugar. Cada vez que voy a las oficinas de vivienda siempre recibo las mismas respuestas, tengo que esperar. Este edificio se encuentra en mal estado, y cuando menos lo esperen sucede un desastre y aquí viven niños también", comentó José Molina Hernández.

EDITORIAL

En días recientes, una crisis migratoria de grandes proporciones ha tenido lugar en la frontera entre Costa Rica y Nicaragua. Los protagonistas han sido casi 2000 cubanos, que intentan atravesar Centroamérica con rumbo a la frontera de México con Estados Unidos. El pasado 15 de noviembre efectivos del ejército nicaragüense impidieron, con el uso de la fuerza, la entrada a su territorio de 800 de estos, cuando procuraban internarse desde el paso fronterizo de Peñas Blancas.

En estos momentos, la situación apunta un serio problema de carácter humanitario. El gobierno de Costa Rica está asumiendo los costos de esta crisis. Mientras tanto el gobierno de Daniel Ortega, en cumplimiento de órdenes dictadas desde La Habana, ha cerrado la frontera. Incluso ha disparado en contra de los emigrantes, acción que ha dejado el saldo de dos heridos, uno de ellos menor de edad.

Sin embargo los cubanos han expresado su decisión de continuar viaje rumbo a Honduras a como dé lugar.

El problema está siendo llevado a debate en organismos internacionales. Se está clamando por un acuerdo entre los gobiernos del área centroamericana, para lidiar con el éxodo de cubanos que aumenta por día. Solamente en este año, en especial después del 17 de diciembre pasado, ha abandonado la isla una cantidad de personas equivalente a la que emigro durante el éxodo de los balseiros en 1994.

Ahora en México, puede ser extraditado a la isla de todo cubano que sea detectado, como emigrante irregular. Esto complica la situación para los 2000 cubanos varados en Costa Rica pues, a su arribo al sur de México, pueden ser interceptados y deportados a Cuba. Muchos de estos, vendieron todo lo que poseían en Cuba para poder hacer el viaje en avión a Ecuador y enfrentar el duro trayecto hasta EEUU. Por ello, esta es una situación que puede terminar en tragedia, si los cubanos se resisten a ser deportados y la policía mexicana interviene con su habitual rudeza.

En La Habana, y otros lugares de la isla, aumenta el número de casas y apartamentos en venta. En la mayoría de los casos, sus dueños esperan ganar el dinero suficiente para poder emprender el mismo duro viaje que están haciendo sus connacionales varados en Centroamérica. Por otra parte, el monopolio estatal cubano de las comunicaciones ETECSA, cortó los servicios de correo nauta en los teléfonos móviles a sus clientes. Por el momento se mantiene el servicio en las redes públicas WiFi. Las autoridades temen el efecto rebote, hacia el interior del país, de esta crisis migratoria.

Mientras todo esto ocurre, las autoridades de la isla buscan soluciones de acuerdo a su conveniencia, dentro de la coyuntura actual de la normalización con Estados Unidos.



Noticias



Reparación sin resultado

Por: Jaqueline Caraballo Torres
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Descontento en la población provoca quejas por obra inconclusa en el barrio Jesús María. Varios vecinos, en un principio, mostraron conformidad. Al percatarse que la obra quedaba incompleta, comenzaron las reclamaciones evitando posibles accidentes.



Uno de los tramos colapsado de Calle Vives

La Calle Vives, entre Antón Recio y Calle Cristina, en la cual se llevaba a cabo la reparación, parte de ella colapsó. Ahora solo es una zanja profunda llena de agua. Esto ha traído como consecuencia, la afectación del consumo de agua potable de las viviendas aledañas.

"Esta calle se vuelve el doble peligrosa de lo que era. Anterior a que se retomara la reparación, ellos mismos habían dejado el hueco ahí. Ahora empezaron a socavar la calle sin darse cuenta. En horario de la noche, quien no conozca la zona, tienen que andar con cuidado. El agua cubre en su totalidad la zanja, y el lugar es propicio para que ocurra un accidente. En 15 áreas de la zona, se está realizando estas reparaciones. Pero, al igual que esta todas están inconclusas", expresó Mirtha Elías Martínez, residente del lugar.



Educación sin alimentación

Por: Reynaldo Garcias Cuétara
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Maestros de la

Escuela Primaria PepitoTey y La Escuela Galarraga, se quejan de la carencia existente de merienda. Alegan que tienen que pasar largas jornadas de trabajo sin apenas poder ingerir alimento alguno. Otros, por su avanzada edad, no prueban bocado al salir de su casa.

Más de una veintena de personas, a tempranas horas de la mañana, se presentan en una de estas cafeterías privadas, cercana a la escuela para tomar un café. Entre ellos varios profesores de la escuela primaria Pepito Tey. Es común que sus maestros carezcan de merienda. Acuden a este sitio para beber un llamado café cortadito. Café que lo sostendrá por largas horas de trabajo. Ya que comentan que, en horario de almuerzo, apenas se pueden llevar algo a la boca.

Uno de estos visitados lugares, se encuentra en Calle Vives entre Calle Revillagigedo y Suarez, en el reparto de Jesús María. Según comentan, algunos profesores, acuden para aliviar el hambre. Es la única opción con un bajo costo.

"Antes y durante el período especial en las escuelas se podía merendar, siempre había algo. Tengo conocimiento que la situación está dura, pero hay que ser realista. Muchos de los que trabajamos aquí, nos levantamos bien temprano para garantizar la puntualidad, y apenas podemos tomarnos un café. También, hay auxiliares que tienen que quedarse hasta que los padres de los niños seminternados, vengan a buscarlo; en ocasiones les cogen las 7 de la noche", manifestaron varias maestras que prefirieron el anonimato.

CONOZCA SUS DERECHOS

En la Constitución de la república de Cuba en su Capítulo II Ciudadanía

Artículo 28 La ciudadanía cubana se adquiere por nacimiento o por naturalización

También en su Artículo 29 plantea que son ciudadanos cubanos por nacimiento los nacidos en el territorio nacional, con excepción de los hijos de extranjeros nacidos en Cuba que se encuentren cumpliendo misiones oficiales al servicio del país de origen o de organizaciones internacionales.

Son ciudadanos cubanos los nacidos en el extranjero de padre o madre cubanos que se encuentren cumpliendo misiones oficiales a la vez que son ciudadanos cubanos los extranjeros naturalizados en Cuba.

La ciudadanía no es un derecho civil si no un derecho político, es el vínculo jurídico y político que existe entre los ciudadanos y el estado, con derechos y deberes recíprocos, también pueden acompañar a la ciudadanía la nacionalidad y la

La ciudadanía cubana

residencia; la nacionalidad se adquiere en el momento de nacer y conlleva elementos de la cultura y las costumbres del estado donde nace la persona y esta puede ser cambiada o modificada en el caso que la persona emigre a otro estado, la residencia viene dada por el tiempo en que resida la persona en un estado por asuntos de cualquier índole, en ese lugar tendrá su residencia temporal o permanente.

La ciudadanía esta sujeta a principios básicos como son:

Nadie debe tener más de una patria
Cada hombre tiene derecho a cambiar de patria.

Nadie debe mantener por herencia indefinida la ciudadanía de origen en territorio extranjero.

El estado que otorgue la ciudadanía por naturalización debe tener poder para revocarla

La ciudadanía no debe ser afectada

por el matrimonio entre personas de diferentes nacionalidades.

Para nosotros siempre fue un motivo de gloria ser ciudadano cubano teniendo como referencia los héroes y mártires de las luchas por la independencia de Cuba, no sucediendo así en los últimos tiempos donde las personas sienten el peso de una carga insoportable de llevar.

Cuando por diferentes motivos estas intentan salir del país ven frustrado su empeño solo por ser ciudadano cubano. Vergüenza debe sentir un estado que sus ciudadanos busquen con desesperación a un abuelo o bisabuelo que en el pasado hallan emigrado a Cuba desde otro país y de esta forma naturalizarse con la ciudadanía del país de origen de sus ascendientes y así librarse de la ciudadanía cubana y poder salir del país en busca de mejores oportunidades económicas y políticas o solo visitar a familiares y amigos.



Noticias



Viviendo en doble peligro

Por: Eduardo Ramos Balaguer
Cubano de a pie

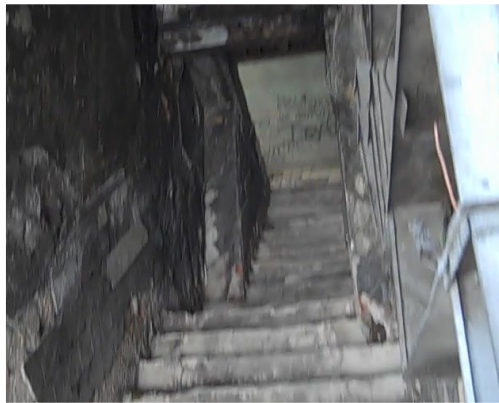
Diez de Octubre, La Habana. Reubican a varias familias convivientes de un Edificio en mal estado. No siendo así con dos de ellos que aún viven en dicho lugar. Las autoridades pertinentes no han realizado acción alguna para

resolver esta situación.

El Edificio # 401 ubicado en Calzada de Diez de Octubre entre Calzada de Luyanó y Enamorado, debido al mal estado técnico constructivo, sufrió un desalojo forzoso de todos sus habitantes. Este ocurrió el día 10 de Mayo del presente año, por parte de la Dirección de Vivienda Municipal correspondiente al Municipio de Diez de Octubre, a quienes fueron reubicando en diferentes albergues de la ciudad.

A más de 6 meses, del desalojo, solamente quedaron habitando en el inhóspito lugar dos personas, un hombre que posee una Salud mental deteriorada, y una mujer llamada Mireya Escalante, a la que a su familia le dieron albergue y a ella nunca se le reubicó en ningún lugar, según comenta la afectada.

"El edificio está declarado públicamente inhabitable. Los vecinos de estos alrededores lo han desmantelado aún más. Mi caso lo han valorado diferentes instancias y todavía, desde mayo estoy esperando respuesta. El otro vecino del edificio tiene problemas mentales. En ocasiones e sentido miedo por su actuar. Ninguna de las instancias gubernamentales, que me dejaron en esta situación, me ha dado respuesta", comentó Mireya Escalante, conviviente del inmueble deshabitado.



Entrada del edificio



Desperdicio en abundancia

Por: Giovany Días López
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP). Atónitos quedaron varios transeúntes y vecinos, al observar varias piezas, de carne de puerco, en mal estado. Estas, eran sacadas de un establecimiento estatal. La falta de refrigeración apropiada en estos establecimientos, provoca un aceleramiento en la descomposición de estos alimentos.

Según comentan algunos lugareños, esto no es primera vez que ocurre. En otras ocasiones han tenido que retirar, por mal olor y su textura putrefacta, otros alimentos. A pesar del alto consumo existente, que demanda este producto en específico, el alto precio del mismo, no permite una adecuada venta. Teniendo como consecuencia la pérdida total de este.



Carne de cerdo en el momento de ser retirada del establecimiento

Varias instalaciones estatales y privadas, de ventas de productos cárnicos, no están excepto a esto. Esta situación es vista en calle Cristo, entre Calle Teniente Rey y Murallas, en esta localidad. Amanecer Habanero contactó con uno de los empleados, pero este se negó a brindar información, exponiendo que podía perder el empleo.

"No se pueden dar el lujo de dejar que se eche a perder ningún tipo de cárnico y menos esa cantidad. Los encargados del lugar tienen que tomar medidas para que esto no suceda. Imagínese, en los mercados en divisa llegas y no encuentras un producto barato. A eso agréguele que los negocios privados tienen los precios disparados. No creo que a nadie, siendo el estado o no, le sea factible", expresó un ciudadano que se identificó como vecino de la zona.



Transporte metropolitano en crisis.

Por: Lisbey Loras Febles
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana (ICLEP).

Las decisiones administrativas de hoy en día, son las culpables de que el transporte urbano en la capital sea ineficiente. La recaudación diaria exigida a los choferes es de 435 CUP (Pesos Cubanos), en algunas rutas, y si no cumplen el administrador tiene la autoridad de expulsarlos amparado por la Empresa de Ómnibus.

Según comentan las fuentes, la dirección administrativa de varias terminales de ómnibus, han orientado que las rutas que transportan más personal, deben realizar un tiempo de espera en las paradas cabeceras (donde terminan el viaje), encontrándose el ómnibus, con pasajeros o no. Esto ha provocado serias protestas, de quienes exigen que deben llegar temprano a sus trabajos.

Una de estas rutas es la 222 perteneciente al paradero de la Lisa, que rinde viaje en el Parque La Fraternidad, ubicado en el municipio Habana Vieja. Otras rutas como la 420 y la 191, perteneciente al paradero Playa, también se encuentran en igual situación. Según testimonios de trabajadores, recogidos en varias terminales, es solo capricho de la empresa.

"Llevo más de 30 años trabajando en ómnibus urbanos, he pasado por más de 6 terminales de guaguas en la capital. La que más sufre las consecuencias del desastre en el transporte es la población. Los choferes en muchas ocasiones tenemos que trabajar con los ómnibus con desperfectos mecánicos. En innumerables ocasiones, varios de estos vehículos, se quedan botados por el camino. Pero la prioridad número uno de la empresa es la recaudación", declaró, bajo condición de anonimato, un trabajador de ómnibus.



Artículo

Fue en noviembre de 1965. "UMAP, las cuatro siglas de un trauma" los que eran denominados "desviados", "lacras sociales", "lumpen". Todo el tiempo, los oficiales a cargo, les recordaban a los reclutas que su vida no valía nada, que eran lo peor de la sociedad.



Por: Camilo Ernesto Olivera Pedro
Periodista Ciudadano

A los citados, se les hacía creer que se trataba de una orden para integrarse al Servicio Militar Obligatorio. Al llegar al sitio acordado, eran separados de sus familiares y concentrados para ser montados en caravanas de ómnibus herméticamente cerrados.

Durante horas, rodaban por pueblos del interior del país, recogiendo a otros jóvenes. En ese periplo, ninguno podía descender del vehículo.

Muchos, tuvieron que hacer sus necesidades fisiológicas en la parte trasera del transporte. Tampoco les ofrecieron agua y malamente recibieron algo de alimento. El trato inhumano, que sería la norma en lo adelante, comenzó por parte de los oficiales desde el primer minuto.

Los reclutados eran una mezcla de religiosos de diversas denominaciones, hijos de familias de la clase media alta, venida a menos desde 1959, intelectuales y artistas. También había delincuentes.

El destino final del viaje eran

campamentos de trabajo forzado, rodeados por plantaciones de caña en Camagüey. Estos habían sido creados bajo la asesoría de oficiales soviéticos, con experiencia previa en la implementación de campos de concentración y exterminio en Siberia (GULAG) durante los años 20 y 30.

La versión cubana, de esos campos, se denominó Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP). Las instalaciones estaban rodeadas por cercas, hechas con alambre de púas, y custodiadas por guardias armados.

En estos lugares fue instituida la tortura psicológica y física, elevada a la categoría de terror metodológico, con la anuencia de los máximos líderes del gobierno cubano.

El supuesto objetivo, era "enderezar" a

Quienes vivieron esta amarga experiencia, narran los suplicios a los que fueron sometidos. Baste un ejemplo: el castigado era desnudado por completo y se le colocaba, en posición de firme, bajo un fuerte chorro de agua que caía pesadamente sobre su cabeza. Esto duraba largo rato. Si el penado se movía de la posición un soldado, colocado detrás suyo, lo hincaba con la bayoneta montada del fusil.

Las UMAP, existieron desde noviembre de 1965 hasta 1968. Después, los campamentos fueron borrados a golpe de motoniveladoras.

Pero el trauma acompaña para toda la vida a los que estuvieron recluidos en estos sitios. Muchos de ellos abandonaron la isla en 1980. Otros todavía caminan por nuestras calles, con sus canas sobre la sien, intentando olvidar.



Sobre el idioma



Para el correcto uso de su idioma

Laboratorio. Lugar donde se realizan investigaciones de carácter científico.

Leprosería. Hospital de leprosos sometidos a tratamientos.

Hidrometría. Medición del caudal, fuerza y velocidad de los líquidos en movimiento.

Lógica. Consecuencia de un suceso cuyos antecedentes conocidos justifican lo sucedido.

Rastrojo. Residuo de las cañas de las mies después de la siega.

Pepita. Semilla Trozo de oro que suele hallarse en las orillas de los ríos.

Memorándum. Comunicación diplomática. Libro donde se anota lo que se quiere recordar. Lista. Nota.

Neurasténico. El que padece desequilibrio nervioso.





Artículo

El picadillo de pollo curado a la venta en algunos mercados de la red comercial enclavados en el municipio Plaza, presenta deficiencias notables.

Con el gran desabastecimiento existente en tiendas recaudadoras de divisa en las últimas tres semanas de productos cárnicos, la población recurre obligatoriamente a la compra reiterada del picadillo, el cual posee un precio bastante asequible entre otros, y los compradores optan mayormente por el llamado "curado", subproducto de pollo que no siempre forma parte de la predilección de los consumidores, pero que proporciona la oportunidad de confeccionar diversos platos.

Aunque muchas personas en la desesperación de comprar, omiten leer e informarse sobre la fecha de vencimiento de un producto, otros se han percatado que este picadillo, en su envoltura advierte que el mismo debe ser consumido antes de los ciento veinte días posteriores a su elaboración.

Pero existe la contradicción que el mismo está desprovisto de indicación en cuanto a la fecha de elaboración, (como aparece expuesto en foto adjunta), por lo que es imposible deducir cuándo es que vence, además de encontrarse falto de suficiente congelación.

Con los riesgos que sufren algunos productos alimenticios cuando se produ-

Vencido o No?



Por: Susana T. Mas Iglesias
Periodista Ciudadano

cen apagones, aunque éstos sean por escaso tiempo, pero sí en reiteradas ocasiones, los alimentos que se encuentran congelados conllevan a un deterioro en su calidad, lo que puede ocasionar trastornos digestivos que llegan a producir intoxicaciones, vómitos o descomposiciones estomacales.



Bolsa de Picadillo sin Fecha de Producción

Algo por lo que deben velar los centros

de producción y sus controladores de la calidad, es que la mercancía salga del establecimiento con todos sus requerimientos y los gerentes o jefes de almacenes que reciban dicha mercancía supervisen que éstos parámetros no sean violados, ya que forman parte de la protección al consumidor y normas de sanidad; deben estar pendientes al recibir los productos, y exigir porque ellos al menos revelen una fecha de referencia o producción por la cuál el cliente pueda guiarse, para saber en qué término puede usarlo o decidir no comprarlo por estar sujeto a riesgos.

Debido a la ausencia de variedad de cárnicos en la red minorista en estos momentos, no es mucho el tiempo que duran en las tiendas, pero sí están expuestos al deterioro por las interrupciones del fluido eléctrico, que afectan algunas zonas donde se encuentran enclavados comercios con grandes cantidades de productos alimenticios que requieren congelación permanente.

No se puede olvidar que éstos alimentos son consumidos por niños y ancianos, quienes son más propensos a sufrir cualquier indigestión. Esperemos que las autoridades sanitarias presentes en cada centro de producción, velen para que se cumplan los requisitos de surtido de alimentos para la venta y consumo de la población.

Noticias



Abandono visible

Por: Osmany Días Caisto
Periodista Ciudadano

Boyeros, La Habana. (ICLEP). Los alrededores de un parque de diversiones, es utilizado como vertedero de basura. Esto ha traído consigo, que 3 infantes se encuentren hospitalizados por encontrarse infectados por el dengue. Los pobladores cercanos al lugar, han realizado diversas gestiones para que la Empresa de Servicios Comunales de la zona tome acción.

La señora Claudia Encarnación Castellanos y García, de 73 años de edad, que cuidó durante 14 años el parque, plantea que se ha dirigido varias veces al gobierno del municipio, para que den solución al problema. Esta señora vive frente al parque, dice que cuando llueve no se puede dormir pues el mal olor que esta desprende es inaguantable. Que estuvo conversando con el presidente del consejo popular y tampoco resuelven la situación.

El parque se encuentra ubicado en Calle Varona, entre Camino Norte y Callejón Los Polacos. Según comenta la señora Claudia Encarnación, el Parque de Diversiones,

fue mandado a construir por Fidel Castro, para los guajiritos de la zona como les llamaban en aquel entonces. Este parque y sus alrededores, es propicio para dar lugar a un brote epidemiológico.

"Cada día que pasa el vertedero dentro y fuera del parque aumenta como también aumentan los casos de le-



Imagen de la señora Claudia Encarnación

tospirosis, dengue y otras epidemias. No entiendo, realmente, cual es el trabajo de comunales. Este parque se ha convertido en una madriguera de ratones, cucarachas y quien sabe que otras cosas. Por los años que tengo me atrevo a decir, que lo que no hay es deseos de resolver los problemas. Ya no se ven como antes los trabajos voluntarios que te permitían aliviar todas estas situaciones", expresó Claudia Encarnación Castellanos y García.



Noticias



Vecino permanente

Por: Milena Andrea Casas
Cubano de a Pie

Habana Vieja, La

Habana (ICLEP). Las constantes quejas de los vecinos van subiendo de tono. La acumulación de los desechos sólidos del vecindario no son recogidos en tiempo, provocando la proliferación de vectores que propagan enfermedades. Los colindantes más cercanos al vertedero, alegan que el mal olor, entre otras cosas, hace que el lugar sea inhabitable.

La Empresa de Servicios comunales del área, presenta problemas en la recogida de los desechos. La suciedad visible de toda la comunidad se hace presente. El vehículo destinado, en ocasiones, demora hasta 10 días sin realizar su recorrido. Los lugares, han presentado sus quejas en dicha entidad sin tener un resultado positivo.



Vertedero de calle Florida y Esperanza

La barriada de Jesús María, es una de las zonas donde más se ven estas irregularidades. El vertedero ubicado en Calle Florida y Esperanza, muchas veces su recogida demora más de 15 días. Esto ha traído como consecuencia, según los vecinos, que la situación sea insostenible. Irma, en conjunto con 6 vecinos más, se presentó ante el presidente del consejo exigiendo un horario regular en la recogida de la basura.

“En todos los lugares que nos hemos presentado, todo ha sido por gusto. Continúa la basura dando vueltas en el mismo sitio. Al parecer, tenemos que conformarnos con la peste y las ratas en la casa. No nos queda de otra. Aquí hay que fregarlo todo varias veces antes de utilizarlo. Con las fumigaciones no vamos a resolver nada sino eliminamos los vertederos”, expresó Ernesto y otros vecinos del lugar.

Habaleads Nacionales

Rescata crucero a un nuevo grupo de balseiros cubanos.

Un buque de la empresa naviera de recreo, **Royal Caribbean**, rescató a 8 balseiros cubanos en la mañana del domingo, informa el diario [Daily Mail](#).

La balsa consistía en dos hileras de barriles que sostenían y hacían flotar un viejo bote de aluminio. Los rescatados fueron llevados a bordo del crucero y entregados a la Guardia Costera de Estados Unidos.

El diario informa que Mark Sims, uno de los pasajeros que tomó instantáneas del momento del rescate, pensó en un inicio que los balseiros, en su improvisada nave, eran piratas que intentaban abordar la nave.

Esto no es la primera vez que un barco de Royal Caribbean ha recogido refugiados cubanos.

Internacionales

Rebeldes sirios derriban avión ruso en frontera con Turquía.

El **avión Su-24 ruso** que violó el espacio aéreo turco y fue derribado por un caza del país integrante de la OTAN llevaba a bordo a dos pilotos, uno de los cuales resultó muerto a pesar de eyectarse del aparato. El otro estaría en manos de los rebeldes turcomanos que luchan contra el Ejército de Bashar al Assad en la región fronteriza de Siria y Turquía.

Los bombardeos de Rusia contra posiciones de los rebeldes que combaten contra la dictadura de Bashar al Assad, aliado del presidente Vladimir Putin, ha acercado peligrosamente los aviones del Kremlin a la frontera con [Turquía](#). Como miembro de la OTAN, y por lo tanto aliado de los Estados Unidos y otras potencias occidentales, **Ankara ha advertido a Moscú que no aceptará violaciones a su espacio aéreo.**

Algo que valga la pena

Por: Julio Rojas Portal
Periodista Ciudadano



La Lisa, La Habana (ICLEP). Se acogió con beneplácito por parte choferes y personal técnico de la terminal del P14, el arribo de 8 ómnibus nuevos que van a ser destinados para reforzar esa ruta capitalina. En inspección realizada por parte de la dirección de la empresa, determinaron que fueran enviadas a ese destino. Muchas fueron las deficiencias encontradas en esa terminal.

De la terminal de ómnibus capitalina de Guanabo, al este de la Habana, se enviaron el día 18 del presente mes, ocho ómnibus nuevos para reforzar, en la terminal de San Agustín la ruta P14. Solamente estaban cubriendo ese recorrido 5 carros articulados. Afirma la fuente, que los técnicos de la terminal no daban abasto para reparar los ómnibus rotos. Además de existir la carencia de piezas de repuestos

Las quejas por la demora en las paradas, de la población, a dicha terminal y a la empresa, eran reiteradas. La administración del lugar, se vio obligada a aumentar el tiempo de salida a las rutas. Por lo que provocó la aglomeración de personas, en espera de los ómnibus.

Las quejas por la demora en las paradas, de la población, a dicha terminal y a la empresa, eran reiteradas. La administración del lugar, se vio obligada a aumentar el tiempo de salida a las rutas. Por lo que provocó la aglomeración de personas, en espera de los ómnibus.

Las quejas por la demora en las paradas, de la población, a dicha terminal y a la empresa, eran reiteradas. La administración del lugar, se vio obligada a aumentar el tiempo de salida a las rutas. Por lo que provocó la aglomeración de personas, en espera de los ómnibus.

“En la empresa provincial se tomó la decisión de suspender de sus funciones al administrador del P14, además de estar bajo investigación y sin poder moverse de su hogar, a lo que le llaman Plan Pijama. El faltante de petróleo y piezas era grande. En un seguimiento que le dieron a dos de los vehículos nuestros, se descubrió que se salían de su ruta para vender petróleo. Así no vamos a llegar a ningún lado”, dijo la fuente que quiso mantener el anonimato.



SI BUSCAS PROMOCION PUEDES HACERLO CON AMANECER HABANERO 100%GRATIS

¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email. Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular

100% gratis

También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes. Empezar a usar **Apretaste** es sencillo:

Envía un email a apretaste@gmail.com escribiendo en el asunto la palabra **AYUDA** y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a soporte@apretaste.com y te ayudaremos en persona.

Si buscas calidad y belleza en objetos de Herrería, contáctate con **Eusebio**.

No pierdas tiempo y localízalo en Calle Morales, entre Ira y 2da Rpto Los Pinos Municipio Arroyo Naranjo.



BIG BAM El boom de la cafetería cubana.



Para explotar tus opciones...
Llégate a Galiano #461,

TE ESPERAMOS

La **RED** de bibliotecas cívicas comunitarias **LOS INVITA** A participar en las actividades a realizar por el día de los Reyes Magos

Para más información visite Biblioteca José Martí
Calle Miguel Blanco #18012 entre Vento y Varona Capdevila.
Teléf: 53602060



ESTUDIOS LA MARCA

La Marca, un estudio único que abre sus puertas a todos aquellos que gustan de esa tradición milenaria de marcarse la piel. La Marca y sus colaboradores te dan la bienvenida en Calle Obrapia entre Mercaderes y Ave del Puerto, Habana Vieja.

FORO POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del

pueblo trabajador. En el te brindan una (**Hoja de Ruta**), para su cumplimiento.

Para más información visite: Correo contacto:

ForoDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL

El chambero ausente, es un rinconcito acogedor donde se sirve comida criolla de la mejor calidad y de rico sabor cubano.

Sus propietarios los esperan para darle una calurosa bienvenida en Aponte 104 entre Gloria y Apodaca, en Habana Vieja.



Como recordatorio de los que no están, pásese por esta paladar y gustara del sabor de chambas.



Equipo de Dirección

Dirección: Smith Cantillo Pérez.

Edición: Odalys Morales López.

Redacción: Manuel Guerra Pérez.

Periodistas: Jacqueline Caraballo Torres, Ada M. López Canino, Reinaldo Garcías Cuétara, Giovanni Días López, Milena Andrea Casas, Osmany Días Caisto, Camilo Ernesto Olivera, Julio Rojas Portal, Lisbey Loras Febles, Julia Estrella Aramburo, Eduardo Ramos Balaguer, Susana T. Mas Iglesias.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle Infanta # 1104 e/ Benjumeda y Santo Tomas

Municipio: Centro Habana, La Habana

Teléfono: 78786277

Móvil: 54138204